

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA RE-INAUGURACION DEL PARQUE
GANDARA Y DEL RECONOCIMIENTO A LAS BRIGADAS
DEL PROGRAMA DE EMBELLECIMINETO Y ORNATO

26 DE OCTUBRE DE 1988

HATO REY, PUERTO RICO

Estoy muy complacido de estar en esta mañana reunido con todos ustedes. Hemos renovado totalmente el Parque Gándara que se había convertido en un terreno baldío, para que sea el corazón de disfrute de esta área residencial. Ahora el parque tiene su cancha con aros y mallas; los bancos han sido resanados y los niños tienen su área de juegos con nuevos columpios y chorreras; y los vecinos de la urbanización Juan S. Huyke pueden disfrutar de las áreas ajardinadas, cuidadas diariamente por 7 hombres de nuestras Brigadas de Embellecimiento y Ornato. Y podemos pasear de día o de noche porque el parque ha sido totalmente alumbrado y tiene protección policiaca. Con una inversión de mucho más de \$42,000 en nuevas facilidades, le hemos devuelto al pueblo puertorriqueño otro parque más, como parte de nuestro empeño de proporcionarles un mejor ambiente urbano.

En esta mañana me acompañan las 530 personas que están convirtiendo en realidad el Programa de

Embelllecimiento y Ornato. Un proyecto que comenzamos en agosto de 1986 y que con la labor de las Brigadas del Departamento De Transportación y Obras Públicas, del Departamento de Recreación y de la Cooperativa de Confinados Guatibirí, ha ido embelleciendo extensiones de la Avenida Baldorioty de Castro y la isleta de San Juan, el Expreso Luis Muñoz Rivera, la Avda. Roosevelt y la Avda. 65 de Infantería.

Quiero destacar la valiosa Campaña de Educación Pro Limpieza de Puerto Rico que se ha llevado a cabo en un esfuerzo conjunto entre el gobierno y el sector privado para complementar los esfuerzos de las Brigadas. La Campaña Educativa que ustedes han visto a través de los medios de comunicación surge de mi convencimiento de que la cooperación ciudadana es esencial para el triunfo de nuestros esfuerzos. Todos debemos unirnos para eliminar esos malos hábitos de limpieza que afean nuestra isla. Ya se están realizando importantes avances con la coparticipación del sector privado en nuestras playas. Miles de jóvenes del Cuerpo de

Voluntarios respaldados por el Departamento de Recreación y Deportes y por el Departamento de Transportación y Obras Públicas se dan cita todos los fines de semana en nuestras playas para promocionar su limpieza. Ahora estamos "apadrinando" estas playas por entidades privadas que llevarán adelante esta campaña educativa. El próximo programa será llevar esta Campaña Educativa Pro Limpieza a nuestras escuelas. Para fines de noviembre, más de 125 escuelas formarán parte del proyecto.

Nuestros esfuerzos de embellecimiento ya tienen muchos logros: las nuevas farolas en los puentes de la Laguna del Condado, los bustos y monumentos que ahora están iluminados en el área de San Juan, al igual que ahora está iluminado por las noches, con nuevos faroles, el Parque Luis Muñoz Rivera. Allí las mejoras y obras que estamos realizando harán del Parque ese lugar que todos anhelamos para disfrutar en nuestros ratos libres de día o de noche, porque estará totalmente iluminado y con protección policiaca. Luis Muñoz

Rivera será mucho más que un parque donde los niños puedan jugar; pues con el Pabellón de la Paz los puertorriqueños tendremos un nuevo punto de reunión para celebrar fiestas y ferias, teatro al aire libre, cine, conciertos, en fin, todas esas actividades que cimentan nuestras tradiciones y nos unen como pueblo.

Entre los esfuerzos por crear un nuevo ambiente en San Juan, destaca el nuevo Parque de la Laguna del Condado que estamos desarrollando, ya se han soterrado los cables para la iluminación por faroles y ahora se está ajardinando. El parque será un gran malecón que a un extremo tendrá una nueva fuente luminosa y al otro un gran parque de recreación pasiva, a la altura del solar de la Autoridad de Energía Eléctrica.

Y toda esta obra me satisface doblemente, porque San Juan se merece esa atención que su alcalde Baltasar Corrada no ha sido capaz de darle. La ciudadanía de San Juan no ha podido contar con su alcalde, quien a pesar de llevar nombre de Rey Mago, en lugar de embellecer la Capital, la ha

convertido en la capital de las plazas rotas y cerradas, la capital del eterno problema de la basura, la capital de los tapones del San Juan

11. Y yo me pregunto, si restaurar la Plaza le ha tomado casi 2 años --y no acaba de sacar el resto de sus obras para San Juan-- ¿qué sería de Puerto Rico bajo su mando? ¡Haría falta un Rey Mago de verdad para rescatarnos del desastre! Pero si bien Baltasar no ha hecho nada, mi administración que cree más en los hechos que en la retórica, está devolviendo la belleza y la vida a San Juan. Estamos restaurando nuestro patrimonio histórico, vamos a rescatar el antiguo Barrio Ballajá. Ya inauguramos el nuevo alumbrado soterrado y paseo de la Avenida Norzagaray. Y ya para diciembre, también brillarán bajo nuevos faroles de sistemas soterrados el Paseo La Princesa, la calle Marina y la calle Comercio.

En el próximo cuatrienio, esa visión de sano urbanismo que todos los puertorriqueños compartimos tendrá un lugar especial. Entre las medidas principales para lograr nuestras metas contemplamos

extender el programa de Embellecimiento y Ornato, y continuar reforestando nuestro ambiente urbano y sus vías públicas.

Además vamos a establecer zonas verdes permanentes en zonas costeras y montañosas.

Como vehículo principal tendremos la Oficina de Asuntos Urbanos adscrita a la Oficina del Gobernador, que asesorará en diseño y organización urbana. Esta Oficina también estará a cargo de coordinar y facilitar la implementación de los proyectos de mejoras.

Parte de nuestra estrategia es incorporar a la ciudadanía para que colabore en los proyectos relacionados con su medio ambiente y en sus distintas fases.

En varios pueblos pequeños implantaremos un plan integral de rehabilitación urbano de los centros tradicionales para convertirlos en sectores pilotos de las diferentes regiones de la Isla; que servirán como estímulo para la eventual recuperación total de nuestros núcleos urbanos: ciudades, pueblos y barrios.

Contemplamos agilizar los proyectos de rehabilitación en nuestras áreas urbanas mediante la creación de corporaciones cuasipúblicas autorizadas a emitir bonos para la adquisición de terrenos dentro de la zona específica, la limpieza de dichos terrenos y la instalación de infraestructura.

Para el mejoramiento urbano de áreas comerciales, estableceremos por ley los Distritos de Mejoramiento Comercial para ofrecer a los comerciantes de una zona un instrumento para obtener financiamiento para obras de mejoras.

Y para reparar el deterioro de las urbanizaciones convertidas en zonas comerciales estableceremos proyectos pilotos en un número limitado de ellas. Así determinaremos las formas convenientes para mejorar tales áreas.

En busca de nuevas alternativas de recreación, crearemos un parque en el borde marítimo en las playas adyacentes a Ocean Park, Santa Teresita y Punta Las Marías. Asimismo, estableceremos el

Acuario de Isla Verde y en el Parque Luis Muñoz Rivera, un mini-zoológico.

La Plaza frente al Centro de Convenciones del Condado será un área verde con cafés al aire libre, y servirá de modelo para el rescate de los espacios urbanos en desuso por falta de sombra y cobijo.

Estos son solo algunos de los puntos de nuestra programa de urbanismo para el próximo cuatrienio. Área a la que concedemos prioridad especial porque querer la belleza de nuestra patria es parte de nuestro orgullo puertorriqueño.

Por eso, quiero hacer un reconocimiento especial a los trabajadores de las Brigadas de Embellecimiento y Ornato, esos hombres de la camisa amarilla que vemos laborando en nuestras avenidas los 7 días a la semana. A ustedes, en nombre del pueblo de Puerto Rico, les entrego un pergamino. Juntos, dentro del marco de progreso y justicia social, adelantamos a Puerto Rico hacia los más elevados niveles de vida y civilización, con el embellecimiento urbano, la restauración de lugares históricos, la creación de facilidades de

recreación sana, expresión artística y mediante el disfrute de nuestra herencia cultural.

